**Comité de Investigación y Creación**

**Facultad de Artes y Humanidades**

**Universidad de los Andes**

**Acta No. 54**

29 de febrero de 2012

Asistentes: Charlotte de Beauvoir, Leonor Daza, María Cándida Ferreira, Marcela García, Jaime Iregui, Andrés Silva, y Juan Diego Pérez.

1. Se lee y aprueba el Acta No. 53 del 1 de febrero de 2012.

2. María Cándida Ferreira presenta la solicitud del profesor Hugo Ramírez, del Departamento de Humanidades y Literatura, de una prórroga hasta la segunda quincena del mes de junio de 2012 para la entrega final de los productos de su FAPA. Esto porque hay unos trabajos imprevistos que el profesor ejecutará durante el primer semestre de 2012 en vista de la Beca de Investigación del Ministerio de Cultura que ganó al final del 2011: la publicación de una edición para público no especializado de una fiesta barroca celebrada en la Nueva Granada en el siglo XVII, la preparación editorial del número 6 del *Anuario Calderoniano* de la Universidad de Navarra, una charla con teatreros bogotanos en asocio con IDARTES y una mesa redonda en la feria del libro de Bogotá, y el congreso internacional “Calderón entremesista y el teatro breve del Siglo de Oro en la Península y América” que tendrá lugar en la Universidad de los Andes en los días 24 25 de abril del año en curso. Todos estos trabajos y eventos serán financiados por la Beca del Ministerio. El único producto pendiente de su FAPA es la publicación de una versión comercial anotada de una fiesta barroca que será editada por Iberoamericana / Vervuert y financiada parcialmente por su FAPA. El Comité aprueba la prórroga.

3. María Cándida Ferreira presenta la antología de la poesía francesa titulada *Appel d’air. Antología de la traducción de poesía francesa al español en las revista colombianas* Mito *(1955-62)*, Eco *(1960-84)* *y* Espiral *(1948-64)*,que es el producto final del proyecto FAPA de la profesora Francia Goenaga, del Departamento de Humanidades y Literatura. La profesora cumple así con la prórroga que había pedido en diciembre del año 2011. El Comité considera que es un trabajo consistente y valioso, y queda a la espera del informe final para la Vicerrectoría de Investigaciones que la profesora debe presentar para culminar su proyecto.

4. Marcela García presenta el proyecto de investigación “Canción andina colombiana en duetos. Grabación de 16 canciones” de los profesores Pilar Azula, Martha Enna Rodríguez y Fernando León del Departamento de Música, cuyo objetivo es “producir un documento sonoro de algunas de las obras del repertorio incluido en el libro *Canción colombiana en duetos: transcripción y aproximación documental* que acompañe e ilustre la publicación”. El resultado esperado es “un disco con 16 canciones de la zona andina colombiana trascritas de las grabaciones originales realizadas entre 1908 y la década de los 90”, y el valor total de proyecto es de **$15’670.000** (quince millones seiscientos setenta mil pesos). El Comité considera que es un proyecto pertinente y enriquecedor para no sólo como complemento de la publicación mencionada, sino también para los estudios sobre música tradicional colombiana. Sin embargo, es necesario que los profesores adjunten las cotizaciones correspondientes y las hojas de vida de los intérpretes, así como una propuesta de financiación alterna para cubrir la diferencia de **$4’336.000** (cuatro millones trescientos treinta y seis mil pesos) entre el presupuesto presentado y la suma de 20 salarios mínimos legales vigentes, equivalente a **$11’334.000** (once millones trescientos treinta y cuatro mil pesos), que es el máximo valor que el CIC puede otorgar para la financiación de un proyecto de investigación. Así mismo, el Comité aclara que el proceso de evaluación por parte de pares internos y externos y el de la copia del disco le corresponde al Comité Editorial, razón por la que la propuesta sólo debe cubrir lo referente a la producción del máster. El proyecto queda pre-aprobado, y el Comité queda a la espera de estos ajustes.

5. Jaime Iregui presenta el catálogo con las obras del proyecto “Atlas” de la profesora Lina Espinosa, del Departamento de Arte, proyecto iniciado en 2009 cuyo producto final estaba pendiente. La profesora informa que hará una exposición de una selección de sus obras en la Sala de Proyectos del Departamento de arte entre el 11 y el 27 de abril del año en curso. Jaime Iregui propone a Johanna Calle y a Victor Laignelet como posibles pares evaluadores externos, y al profesor Juan Mejía como posible par evaluador interno. El Comité que es un trabajo consistente y valioso, y queda a la espera del informe final en el que la profesora exponga la ejecución presupuestal total y los productos finales de su proyecto. Leonor Daza queda encargada de enviarle un documento con el estado presupuestal a la fecha.

6. Jaime Iregui y Marcela García presentan la solicitud de la profesora Carmen Gil, del Departamento de Arte, de hace una reasignación de presupuesto necesaria para el estreno de su proyecto FAPA “Vanitas Libellum” el próximo 8 de marzo en el Auditorio Mario Laserna de la Universidad de los Andes. En el presupuesto original se destinaba la suma de **$9’000.000** (nueve millones de pesos) para la compra de un lente gran angular (**$2’000.000**, dos millones de pesos) y un proyector de video de alta definición (**$7’000.000**, siete millones de pesos) necesarios para el estreno del proyecto, dado que la Universidad no cuenta con equipos de estas características. Sin embargo, debido a que el valor real de los equipos necesarios para la presentación en el Auditorio Mario Laserna oscila entre los **USD 10.000** y **USD 15.000** (diez mil y quince mil dólares), la profesora solicita trasladar la suma presupuestada de la siguiente manera: **$5’000.000** (cinco millones de pesos) al rubro de “Montaje (estreno)” para el alquiler por tres días de un proyector (**$4’000.000**, cuatro millones de pesos) y el alquiler de un piso de linóleo para danza (**$1’000.000**, un millón de pesos); y **$4’000.000** (cuatro millones de pesos) al rubro de “Circulación” para el alquiler por tres días de un proyector (**$4’000.000**, cuatro millones de pesos) que empleará en la presentación del proyecto en el *Festival de la Imagen de Manizales* que se desarrollará entre el 16 y el 20 de abril del año en curso. El Comité aprueba la solicitud. Además, Jaime Iregui propone a Fernando Uhía como posible par evaluador interno del proyecto y al artista Andrés García La Rota como el primer par evaluador externo, y María Cándida Ferreira propone a la especialista en estudios visuales Marta Cabrera como el segundo. Juan Diego Pérez queda encargado de contactarlos.

7. Marcela García presenta una solicitud de prórroga para su proyecto FAPA a agosto de 2012, debido a que decidió cancelar un concierto en el que presentaría las obras del compositor renacentista Rodrigo de Ceballos que ha compilado y editado puesto que esto no representaría una promoción de su trabajo de investigación sino, más bien, para el trabajo de los intérpretes. La profesora García propone entonces emplear el sobrante de **$10’832.581** (diez millones ochocientos treinta y dos mil ochocientos cincuenta y un pesos) de su proyecto, equivalente a la suma de todos los sobrantes de los rubros presupuestados, en un viaje a España para tramitar una coedición de su trabajo con la Universidad de Santiago de Compostela y en los gastos editoriales. El Comité aprueba la prórroga.

8. Debido a que la decana Claudia Montilla no pudo asistir a la reunión, la evaluación del documento sobre la convocatoria que la Facultad debe hacer en conjunto con la Vicerrectoría de Investigaciones queda pendiente para la próxima sesión.

9. Marcela García recuerda a los representantes de los Departamentos que en la próxima sesión se evaluarán las solicitudes de apoyo financiero para los proyectos de grado de los estudiantes de pregrado.

10. Leonor Daza anuncia que enviará a los representantes de los Departamentos un documento en el que aparecerán los proyectos de investigación retrasados correspondientes a cada uno para que se verifique su estado y los motivos del retraso con los profesores respectivos. En la próxima sesión se observarán estos casos.

Siendo las 3:45 p.m. se levanta la sesión.

**Adendo**

1. Por comunicación escrita, la decana Claudia Montilla explica que el proceso de solicitud de prórroga de los proyectos FAPA ante la Vicerrectoría de Investigaciones es el siguiente. Para pedir una prórroga, el profesor debe presentar los avances de su proyecto hasta el momento en el informe de avance correspondiente y justificar, en un adendo, la razón por la que necesita más tiempo para desarrollar todos los productos esperados. Adjunto al informe de avance debe ir el presupuesto ejecutado a la fecha junto con el presupuesto propuesto para el tiempo adicional solicitado.

Así pues, es necesario que el profesor Ramírez y la profesora García presenten el informe de avance correspondiente al tercer año de su FAPA con el adendo mencionado para que sus respectivas prórrogas sean oficializadas en la Vicerrectoría de Investigaciones.

2. Por comunicación escrita a Marcela García, la profesora Alessia Frassani, del Departamento de Arte, solicita una modificación en el presupuesto de su FAPA. La profesora Frassani inclui en el presupuesto del primer año de su FAPA los gastos de una salida de campo a Sutatausa y Suesca y los de su asistencia al Congreso del RSA en Washington para hacer una ponencia. El presupuesto aproximado de estas actividades es el siguiente:

$250.000 (doscientos cincuenta mil pesos) - Salida de campo
$1.500.000 (un millón quinientos mil pesos) - Pasaje Washington
$1.000.000 (un millón de pesos) - Viáticos Washington
**$2.750.000** **(dos millones setecientos cincuenta mil pesos) - Total**

La profesora tiene un sobrante de $1.393.000 (un millón trescientos noventa y tres mil pesos) en los gastos ejecutados a la fecha. Además, propone emplear solamente $4.500.000 (cuatro millones quinientos mil pesos) del rubro de ‘Traducción’ este año, razón por la que en ese rubro tiene un sobrante de $1.500.000 (un millón quinientos mil pesos). La profesora planea cubrir los gastos restantes en traducción con el presupuesto que había planeado para los honorarios de un fotógrafo del segundo año por un valor de $3.100.000 (tres millones cien mil pesos), ya que consiguió quien haga las fotografías gratis.

Así pues, el sobrante que tiene de lo ejecutado este año y el monto de $1.500.000 (un millón quinientos mil pesos) que sobra del rubro de ‘Traducción’ suman un total de **$2’983.000** (dos millones novecientos ochenta y tres mil pesos) que es suficiente para cubrir los gastos mencionados de la salida de campo y de la asistencia al congreso.

Después de una consulta vía correo-electrónico a los miembros del CIC, la solicitud es aprobada extraordinariamente porque que los gastos deben empezar a ejecutarse lo más pronto posible por la cercanía de los eventos. Anexo cuadro presupuestal explicativo.

3. Por comunicación escrita a Jaime Iregui y Marcela García, la profesora María Clara Bernal, del Departamento de Arte, aclara la modificación del presupuesto de su FAPA que fue aprobada por el CIC en la sesión del 21 de septiembre de 2011, como se menciona en el numeral 6 del Acta no. 50. La profesora solicita cambiar el presupuesto original del rubro de ‘Publicaciones’ para el tercer año, en que se estaban aprobados **$13. 700.000** (trece millones setecientos mil pesos) para su segunda publicación. Según una nueva cotización de Ediciones Uniandes, el costo de esta publicación será el siguiente:

*Corrección de estilo*: $1.412.400.
*Diagramación interior*:
- Página finalizada: $6.000 c/u (160 páginas aproximadamente): Total aproximado: 960.000.
*Revisión y ajuste de imágenes* (55 aproximadamente)s: $2.000 c/u. Total: $110.000.
*Impresión*:
- 300 ejemplares: $4.614.000.
- 500 ejemplares: $5.759.000.

El costo total de la publicación de 500 ejemplares sería, pues, **$8’241.400** (ocho millones doscientos cuarenta y un mil cuatrocientos pesos), monto que sumado a los honorarios de un asistente de investigación (**$750.000**, setecientos cincuenta mil pesos)¸ da **un total de
total aproximado de $ 8.991.400** (ocho millones novecientos noventa y un mil cuatrocientos pesos) para esta publicación.